

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público la siguiente formalización de contrato:

1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. (Contratación)
- c) Número de expediente: 62/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.avila.es

2º.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del Objeto: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO CENTRO JOVEN CASA DE LAS IDEAS Y VIVERO JUVENIL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA.**

3º.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

- a) Importe neto 17.482,78 euros. IVA (18 %) 3.146,90 €. Importe total 20.629,68 euros.

5º.- FORMALIZACION DEL CONTRATO.

- a) Fecha de adjudicación: 4 de enero de 2011
- b) Fecha de formalización: 17 de enero de 2011
- c) Contratista: UYARAK S.L.U.
- d) Importe adjudicación: 17.482,78 euros IVA excluido.

Ávila, 20 de enero de 2011
El Alcalde, Miguel Ángel García Nieto